

## FUERA DE JUEGO

Juan de Dios Crespo



# La capital no puede fichar

**S**í, el Rayo puede fichar, no se preocupen en Vallecas. Sin embargo, los otros equipos capitalinos se van a ver, salvo que lo remedie el TAS, sin posibilidad de registrar jugadores durante dos periodos o ventanas de transferencia.

El Madrid y el Atlético de Madrid han recibido las sanciones de la FIFA, tras no haber aceptado el comité de apelación su recurso contra la primera decisión. Se ha ratificado la pena y ya están los letrados de ambos equipos preparando la siguiente batalla ante el Tribunal Arbitral del Deporte. Empieza una batalla que puede ser rápida o lenta.

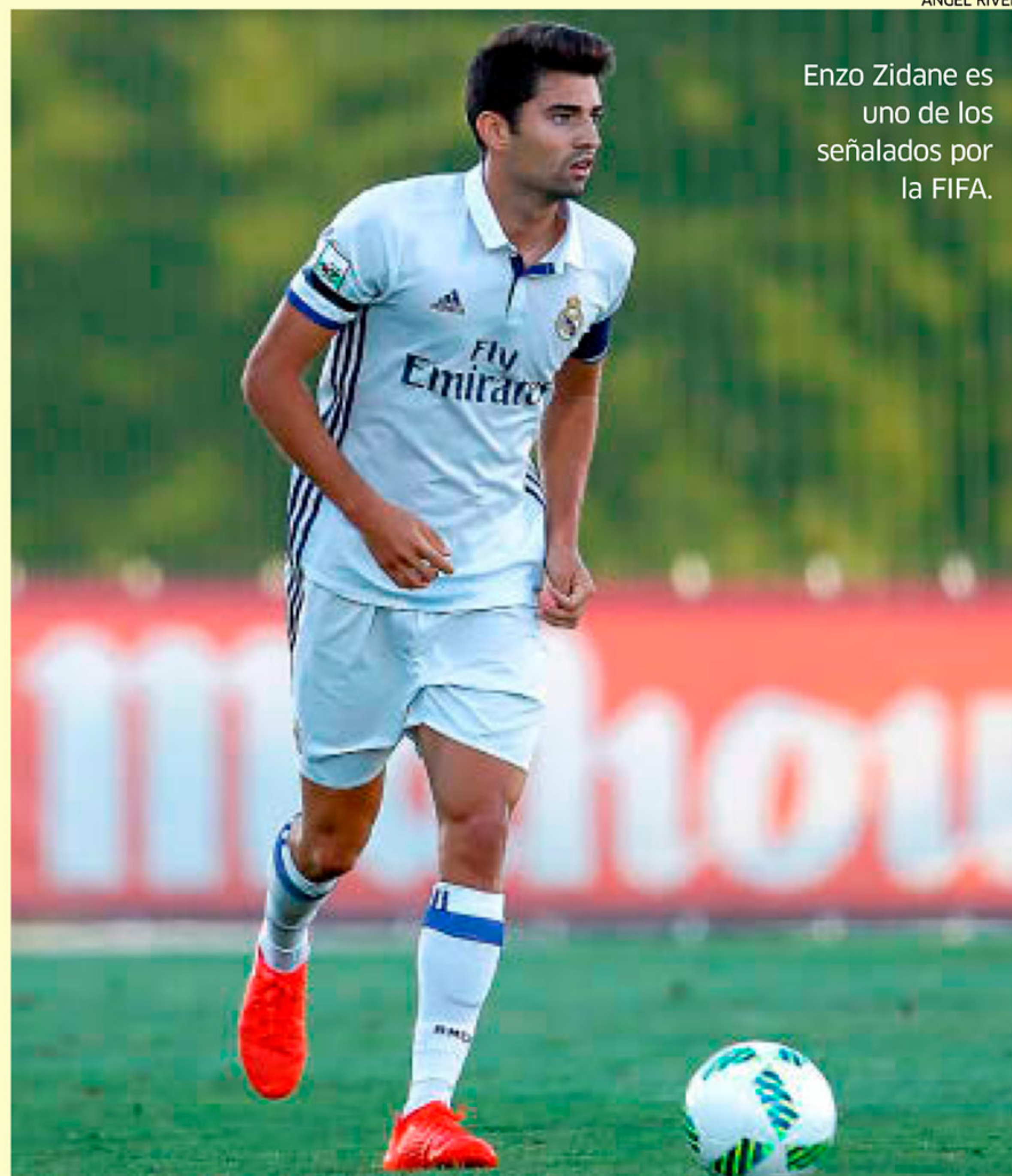
**Parece**, por lo aparecido en la prensa, **que el Madrid pretende tener un procedimiento acelerado y obtener un laudo antes de final de año. Es una estrategia**, pero yo estaría más por la de apurar todos los tiempos, no solo para ganarlo, sino para estudiar todas las posibles otras vías que, tras agotar la del TAS, se presentan.

Esto, que es un asunto jurídico, es también deportivo puesto que

de cuando haya sanción, si los recursos no prosperan, depende la previsión de la plantilla y, a mi entender, cuanto más tiempo disponible se tiene, mejor se puede preparar el futuro futbolístico. El FC Barcelona eligió la celeridad, quizá movido por las elecciones presidenciales que se vislumbraban solo unos meses más tarde, pero se deberá tener en cuenta las necesidades del primer equipo y de su entrenador antes de mover ficha en un sentido u otro.

Pero, **serán los clubes quienes habrán de entender qué camino emprender**. Dicho esto, volvemos al tan traído y llevado reglamento de la FIFA, en su apartado de "protección de menores" (sic). A veces el articulado "fifesco" me recuerda a alguna película italiana, sea neorrealista o de humor grueso, con una mamma abrazando tanto a su progenie que casi la ahoga.

La protección de la *mamma* FIFA da miedo y no puede, tras haber estudiado y sufrido su abrazo en forma indirecta, como abogado de causas de menores, sino



ÁNGEL RIVERO  
Enzo Zidane es uno de los señalados por la FIFA.

darme pavor. El amor es necesario pero cuando es exagerado puede llevar a límites desdichados. Y así, desdichados, se encuentran muchos menores por el excesivo aprecio que les tiene la FIFA.

**Es innegable que ayudar a los menores es una buena causa, pero las formas no son las mejores** y solo hay que pensar, de nuevo, en los niños y adolescentes a los que se les priva de jugar y, por ende, de un posible futuro deportivo, ya que los años de aprendizaje perdidos no se recuperan o con dificultad.

**Es posible que la FIFA sea tan maternalmente dura que no solo los castiga sin registrar sino también sin jugar** y a la espera de acabar su condena, que solo verá el fin al cumplir los 18 años (los extracomunitarios) o los 16 (los comunitarios).

Esta diferencia discriminatoria, sin embargo, no preocupa a la FIFA. Quizá los clubes hayan de mostrar una voz única para protestar contra ese reglamento que, sin duda, ha de modificarse. A la espera de los próximos pasos que den los clubes madrileños, entretengámonos con una excelente novela, "Un millón de gotas", de Víctor del Árbol, donde los niños también sufren... ■